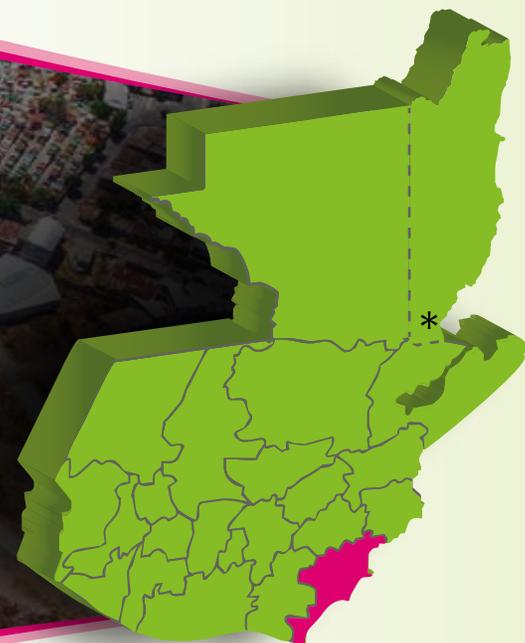




GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA

© Rainforest Alliance, Inc.



PLAN DE ADAPTACIÓN **AL CAMBIO CLIMÁTICO**

DEPARTAMENTO DE **JUTIAPA**

VERSIÓN RESUMIDA

*Diferendo Territorial, Insular y Marítimo pendiente de resolver

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Mario Rojas Espino
Ministro de Ambiente y Recursos Naturales

Fredy Chiroy
Viceministro de Recursos Naturales y Cambio Climático

Ángel Lavarreda
Viceministro de Ambiente

Antonio Urrutia
Director de Cambio Climático

Jennifer Waleska Zamora Arenales
Jefe del Departamento de Vulnerabilidad

Jennifer Calderón
Unidad de Cooperación Internacional

Elmar Iván Ravanales Velásquez
José Salvador Dávila

Munduate
Mario Mejía
Dirección de Cambio Climático

Roberto García Alay
Director de Coordinación Nacional

Julio Virula
Delegado departamental Jutiapa

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Luz Keila Virginia Gramajo Vílchez
Secretaria

Baudilio Contreras
Delegado departamental Jutiapa

Rainforest Alliance

Oscar Rojas
Director Rainforest Alliance Centroamérica

Alejandro Santos
Director Rainforest Alliance Guatemala

José R. Furlán
Gerente de Vulnerabilidad al cambio climático

Abigail Álvarez
Especialista en gestión del conocimiento e inclusión social

Sergio Dionisio
Especialista en metodologías de planificación para la adaptación

Andrea Moreno
Especialista en Comunicaciones

Melissa María Morales Toledo
Consultora departamento Jutiapa

Walter Bardales
Claudio Castañón
Félix Martínez
Gamaliel Martínez

Francely Yat
Consultores Rainforest Alliance

Arabella Samayoa Gordillo
Alejandra Rodríguez L.
Edición y diagramación

Víctor Delgado
Rony Rodríguez
Fotografía | Consultores Rainforest Alliance

Presentación

Guatemala es un país particularmente vulnerable ante los impactos del cambio climático. Las distintas evaluaciones realizadas a nivel global nos posicionan como uno de los 10 países más vulnerables ante el cambio climático.

Desde julio de 2020 el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales ha liderado el programa preparatorio para el Fondo Verde del Clima “Fortalecimiento de los procesos nacionales de planificación para la adaptación al cambio climático”.

En un esfuerzo conjunto con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y con el apoyo técnico de Rainforest Alliance, se han evaluado distintos aspectos de la vulnerabilidad ante el cambio climático a nivel nacional y esto ha permitido realizar una planificación a nivel departamental, considerando las características y necesidades de cada uno.

El Plan de Adaptación al Cambio Climático de Jutiapa parte de las amenazas y retos que enfrenta el departamento mientras identifica una ruta de desarrollo en la que, a través de la colaboración conjunta entre gobierno central, autoridades locales, sector privado y grupos de sociedad civil, se establecen metas que contribuyen con la reducción de la vulnerabilidad local.

Las acciones descritas y resultados propuestos son producto de un proceso participativo de análisis y construcción interinstitucional, aunque reflejan los acuerdos alcanzados en su momento, pueden ser revisados de acuerdo con un mayor compromiso intersectorial y en la búsqueda de generar mayor impacto a nivel departamental.

Guatemala, junio de 2022

Índice

Departamento de Jutiapa	1	Objetivo Específico 4	28
Vulnerabilidad actual y futura	4	Eje: Infraestructura resiliente	30
Visión	8	Objetivo Específico 5	30
Objetivos	8	Eje: Fortalecimiento de la participación de la mujer en la adaptación al cambio climático	32
Estrategias de Adaptación ante el Cambio Climático	9	Objetivo Específico 5	32
Matriz de planificación al 2050	10	Eje: Fortalecimiento de capacidades técnicas y de organización	34
Eje: Conservación y restauración de bosques	10	Objetivo Específico 5	34
Objetivo Específico 1	10	Objetivo Específico 6	38
Eje: Servicios de agua y saneamiento eficiente y eficaz	16	Seguimiento y evaluación	40
Objetivo Específico 1	16	Siglas y acrónimos	42
Eje: Sistemas productivos agropecuarios e hidrobiológicos, sostenibles y resilientes	20		
Objetivo Específico 2	20		
Objetivo Específico 3	26		



Departamento de Jutiapa

Yupiltepeque, Atescatempa, Jeréz, El Adelanto, Zapotitlán, Comapa, Jalpatagua, Conguaco, Moyuta, Pasaco, San José Acatempa y Quezada.

En el departamento se encuentra ubicado entre las cuencas del Río Paz, Río Ostúa, Güija, Río Los Esclavos y Río Grande Zacapa, en él predominan el clima semicálido subhúmedo con una temperatura promedio entre 20.8 y 24.3 °C y una precipitación entre 1,001 a 2,000 mm y el clima muy cálido semiseco, con una temperatura mayor a 27.9 °C y una precipitación anual de 601 a 1,000 mm.

La cobertura forestal estimada es de 13,453 hectáreas de bosque en las que predomina el bosque mixto. En el área se encuentran cinco tipos de bosque: Bosque húmedo montano tropical, Bosque seco tropical, Bosque seco premontano tropical, Bosque húmedo tropical y Bosque húmedo montano bajo tropical. Parte de la riqueza natural y cultural del departamento se conserva en 8 áreas protegidas, 7 categorizadas como zonas de veda

El departamento de Jutiapa se encuentra situado en la región sur oriente, limita al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula, al sur con el departamento de Jutiapa y el océano Pacífico, al este con la república de El Salvador y al oeste con el departamento de Jutiapa. Tiene una extensión territorial de 3,219 km², que equivale al 2.96% del territorio nacional.

Jutiapa cuenta con 17 municipios: Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita,



y 1 como área de usos múltiples: Volcán Amayo, Volcán el Chingo, Volcán Culma, Volcán Ixtepeque, Volcán Las Víboras, Volcán Moyuta, Volcán Tactual y el área de usos múltiples del Volcán. El departamento tiene potencial turístico debido a sus playas, lago y laguna, además está situado geográficamente en la frontera con los países de El Salvador y Honduras.

Características de la población



Mujeres
51%



Hombres
49%



Área urbana
51.29%



Área rural
48.71%

La población de Jutiapa según es de 488,395 habitantes, 51% de la población son mujeres y 49% son hombres. En el departamento viven aproximadamente 154 habitantes por kilómetro². El 79.10% de la población es ladina y el 19.31% pertenecen al pueblo Xinka. El 51.29% de la población vive en el área urbana y 48.71% vive en el rural.

Aproximadamente el 60% de la población del departamento vive en condiciones de pobreza, esto significa que seis de cada diez habitantes viven en pobreza. 19% de la población vive en condiciones de pobreza extrema principalmente en los municipios de Pasaco y Conguaco.

En cuanto a la calidad y cobertura de servicios públicos como agua, drenaje, manejo de desechos sólidos, rastros, mercados y cementerios en el año 2018, nueve municipios se encontraban calificados con categoría baja, cinco con categoría media baja y tres con categoría media.



Entre las principales fuentes de ingresos sobresalen las actividades agropecuarias, éstas representan el 53% a nivel de ocupación. La producción de ganado bovino se hace para comercio local, consumo familiar e intercambio con El Salvador. De igual forma, la producción de leche de vaca sin procesar alcanza el 13% a nivel nacional.

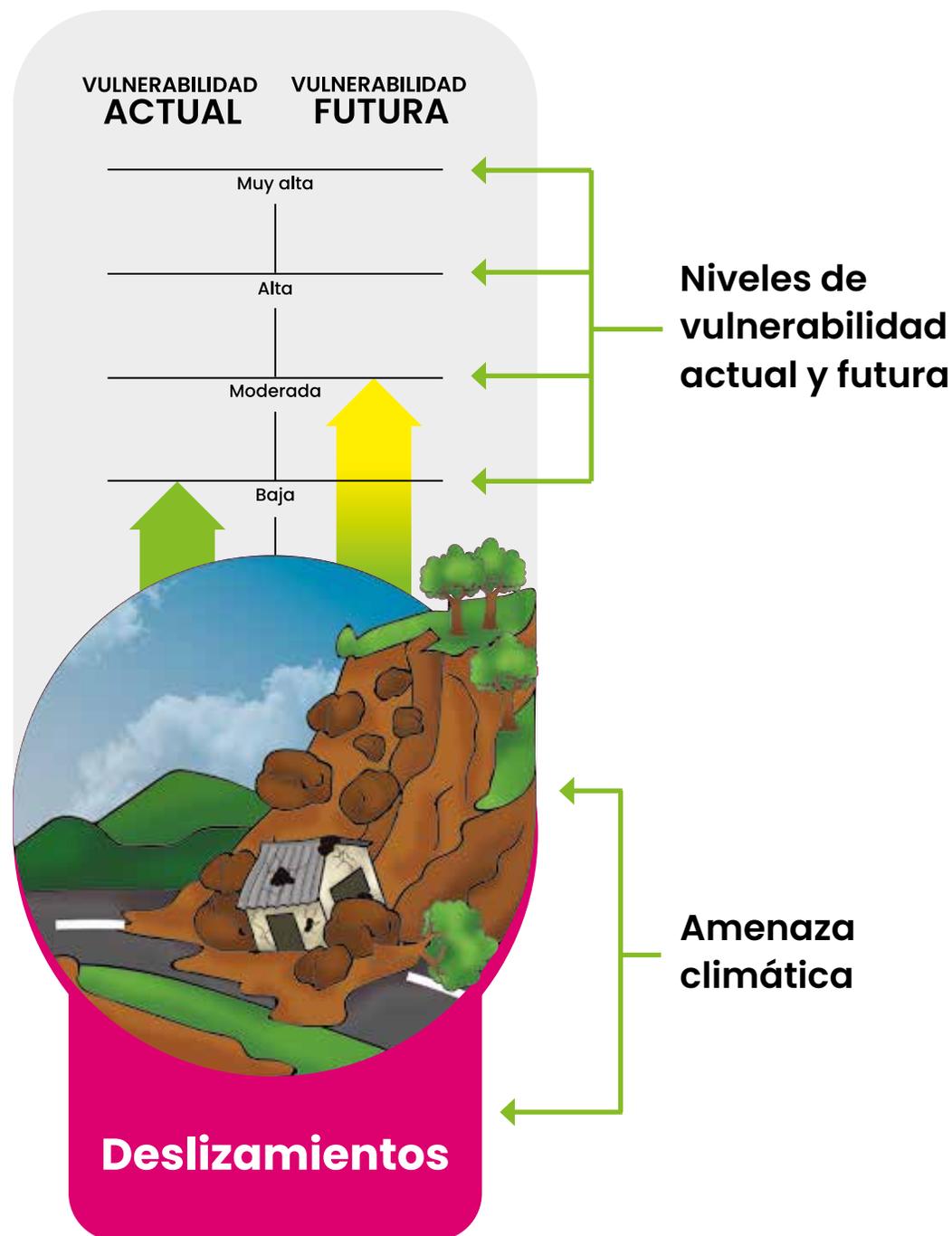


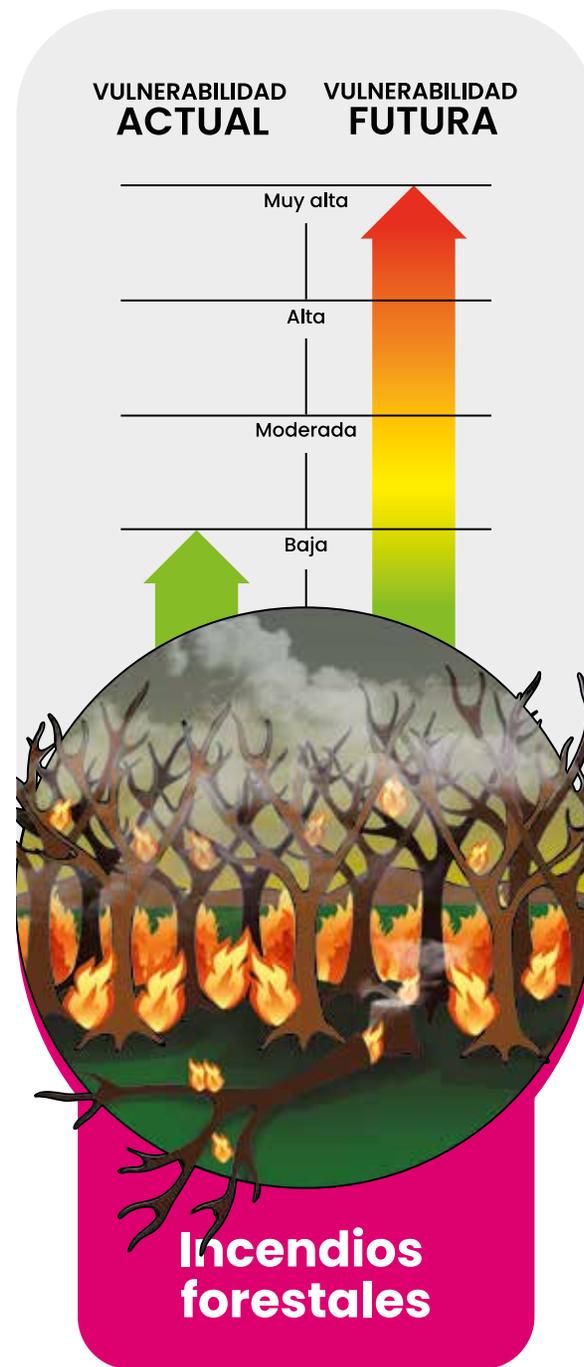
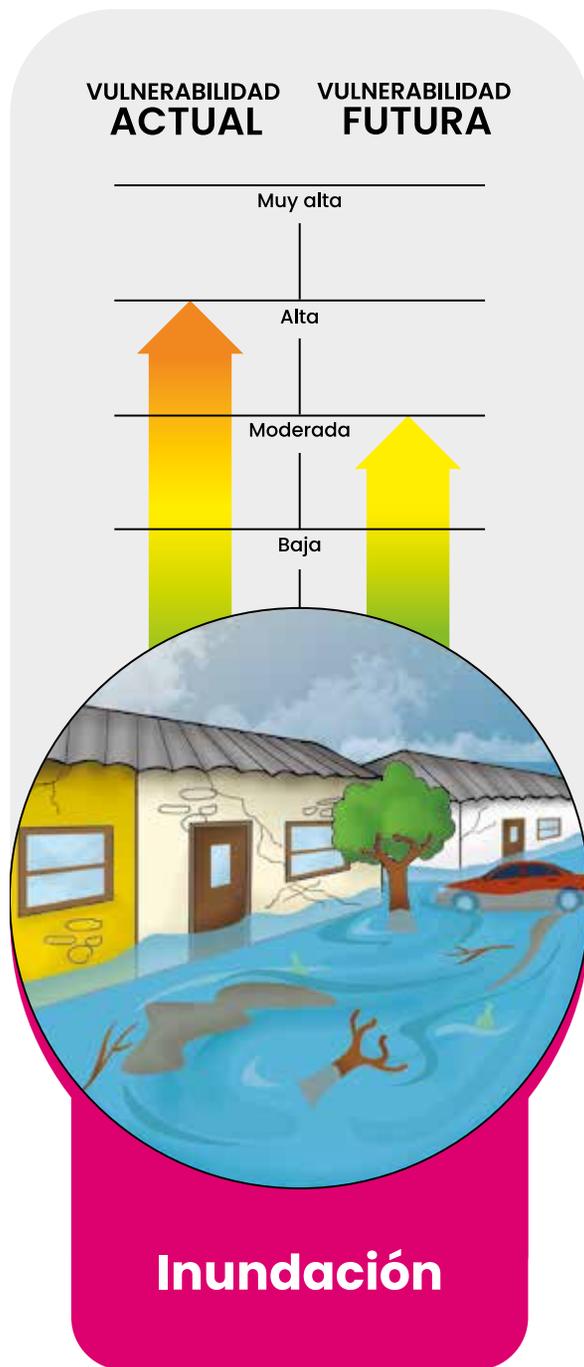
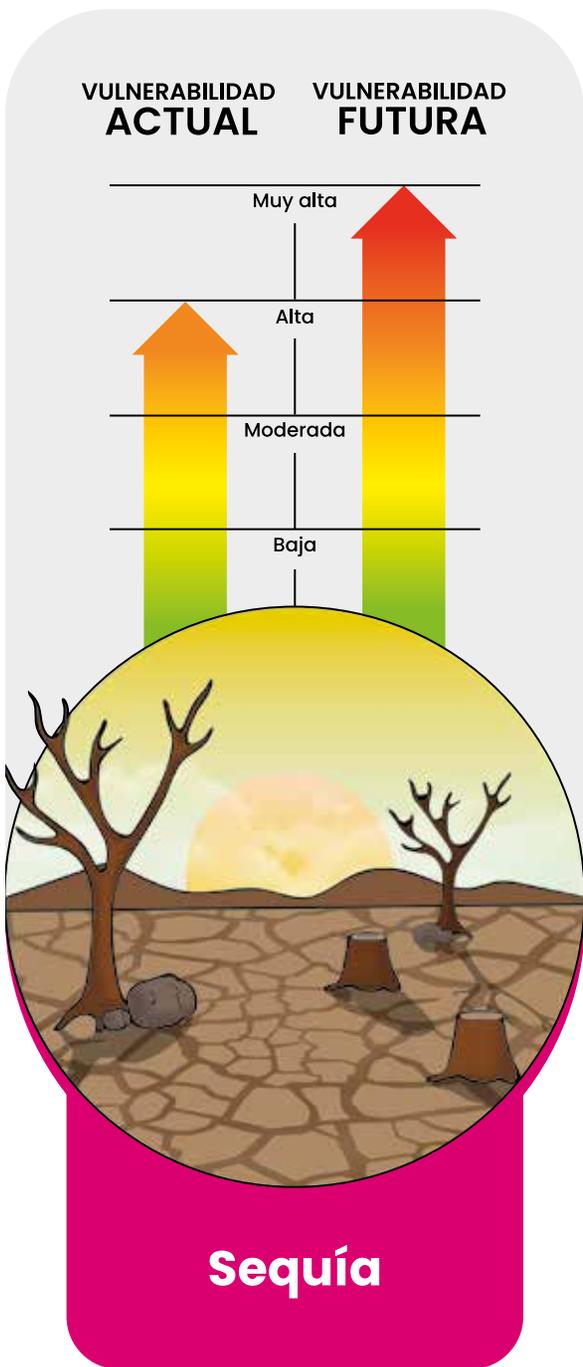
En el departamento se cultivan granos básicos como maíz, frijol, sorgo y arroz, también se produce chile pimiento, papa, mandioca, tomate, cebolla, tabaco, melón, sandía, mango, azúcar, sésamo, maguey, café y algodón entre otros para venta a nivel nacional e internacional. En el área costera hay producción de camarón y pescado y en menor escala otras fuentes de ingresos son carpinterías, panaderías, talleres de estructuras metálicas, artesanías y utensilios de barro.



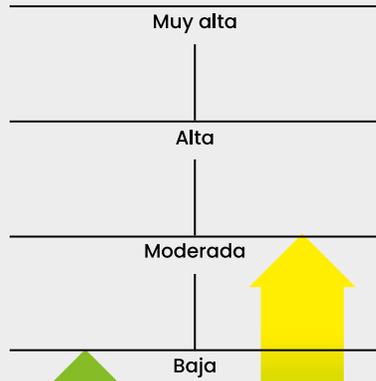
Vulnerabilidad actual y futura

Considerando la información climática actualizada y las proyecciones de los efectos del cambio climático para el departamento, se desarrollaron modelos climáticos que identifican los cambios para el período 2040-2069. Éstos permiten identificar el nivel de vulnerabilidad actual y futura que presenta el departamento según diferentes amenazas climáticas.



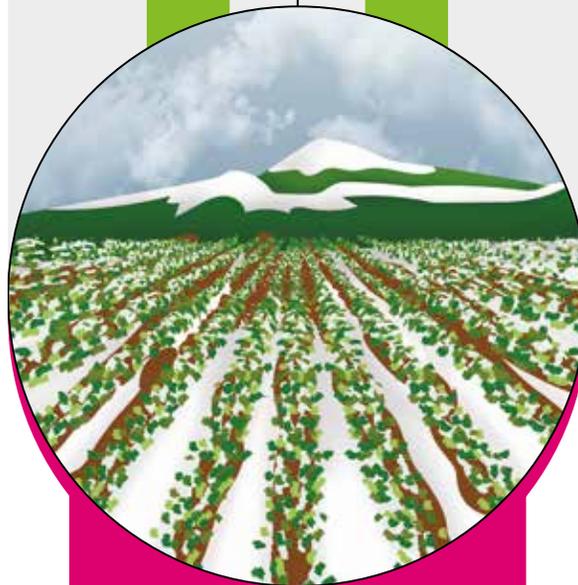
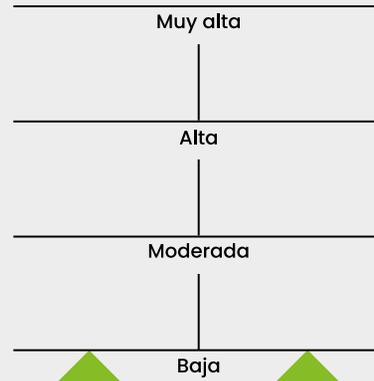


VULNERABILIDAD ACTUAL VULNERABILIDAD FUTURA



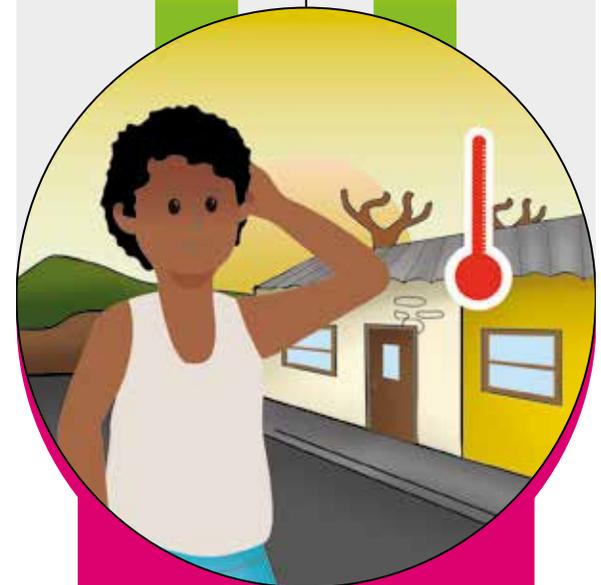
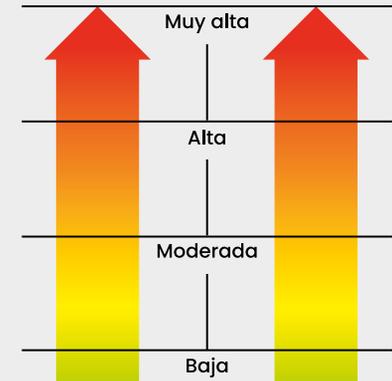
Ciclones tropicales

VULNERABILIDAD ACTUAL VULNERABILIDAD FUTURA



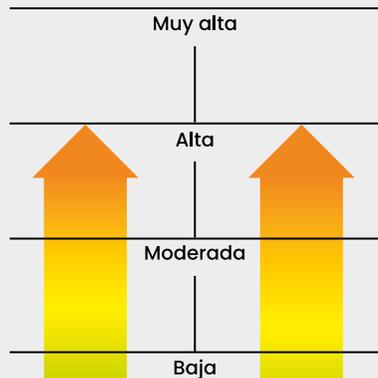
Heladas

VULNERABILIDAD ACTUAL VULNERABILIDAD FUTURA



Olas de calor

VULNERABILIDAD ACTUAL VULNERABILIDAD FUTURA



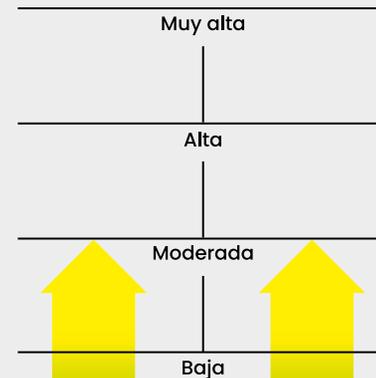
Extremos de lluvia

VULNERABILIDAD ACTUAL VULNERABILIDAD FUTURA



Deslizamientos

VULNERABILIDAD ACTUAL VULNERABILIDAD FUTURA



Frentes fríos

Visión

Para el 2050, el departamento de Jutiapa, habrá mejorado la calidad de vida de sus habitantes del área rural y urbana y reducido la vulnerabilidad ante las amenazas climáticas que afectan al bosque, agua, sistemas productivos e infraestructura, mediante la implementación de acciones que mejoran el bienestar de sus habitantes con equidad social y pertinencia étnica y de género propiciando así el desarrollo integral de las personas.

Objetivos

General

Reducir la vulnerabilidad de los efectos del cambio climático sobre los medios de vida del departamento de Jutiapa, fortaleciendo e implementando medidas de adaptación que evidencian el bienestar de los habitantes del área urbana y rural, considerando los impactos diferenciados entre hombres, mujeres y niños para aumentar la capacidad adaptativa y la resiliencia.

Específicos

- **Promover** el uso sostenible los recursos naturales: agua, bosque y conservación de suelos, así como el manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos con enfoque de cuenca.
- **Promover** la investigación y promoción de tecnologías apropiadas, dirigido a los pequeños y medianos productores para que fortalezcan la resiliencia de los sistemas productivos ante el cambio climático.
- **Considerar** el conocimiento de prácticas agroecológicas y conocimiento de las mujeres y de los pueblos xincas, para aplicarlos en el uso sostenible de los recursos naturales para la adaptación al cambio climático.
- **Incrementar** la seguridad alimentaria y nutricional en la niñez y mujeres por medio de sistemas productivos más resilientes a los impactos por desastres y preservar la sostenibilidad de los recursos naturales y los servicios que proveen.
- **Fortalecer** las coordinaciones y capacidades gubernamentales y no gubernamentales en el departamento para una adecuada gestión e implementación de adaptación al cambio climático en las áreas urbanas y rurales, para que el departamento de Jutiapa sea resiliente frente a las amenazas del cambio climático.
- **Promover** el uso adecuado del territorio mediante el ordenamiento territorial municipal incorporando variables de las amenazas naturales y el cambio climático.



Matriz de

Eje: Conservación y



Objetivo Específico 1

Promover el uso sostenible y con enfoque de cuenca de los recursos naturales: agua, bosque y conservación de suelos así como el manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos.

ESTRATEGIA	RESULTADO AÑO 2050	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA DE BASE DEL RESULTADO (INCLUYE AÑO)
Manejo sostenible de bosques con enfoque de cuenca hidrográfica (Acuerdo Gubernativo 19-2021) ¹ .	Al 2050, se ha aumentado la cobertura forestal del departamento especialmente en áreas de recarga hídrica.	Cambio neto (hectáreas).	13,453 Ha. de cobertura forestal en el departamento al año 2016. (Fuente: SIFGUA, 2016).
	Al 2050, se ha conservado el bosque en el corredor biológico (Bosque seco) manteniendo la diversidad biológica.	% de cobertura del bosque en corredores biológicos.	40% de cobertura de bosque en corredores biológicos. (Fuente: CONAP, CALMECAC, FONACON, 2013).

¹Acuerdo Gubernativo 19-2021, "Disposiciones para promover la protección y conservación de cuencas hidrográficas de la República de Guatemala"

planificación al 2050

restauración de bosques

METAS DEL RESULTADO						INDICADOR ODS AL QUE CONTRIBUYE
2025	2030	2035	2040	2045	2050	
13,627.89 Ha. de cobertura forestal en el departamento.	13,662.87 Ha. de cobertura forestal en el departamento.	13,697.84 Ha. de cobertura forestal en el departamento.	13,732.82 Ha. de cobertura forestal en el departamento.	13,767.80 Ha. de cobertura forestal en el departamento.	13,802.78 Ha. de cobertura forestal en el departamento.	15.1.1 Superficie forestal como proporción de la superficie total; 15.1.2 Proporción de lugares importantes para la diversidad biológica terrestre y del agua dulce que forman parte de zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistemas; 15.2.1 Progresos en la gestión forestal sostenible; 15.2.1 Área de bosque natural bajo manejo mediante incentivos forestales y otros; 15.2.2 Plantaciones forestales bajo manejo mediante incentivos forestales y otros.
45% de cobertura de bosque en corredores biológicos.	50% de cobertura de bosque en corredores biológicos.	55% de cobertura de bosque en corredores biológicos.	60% de cobertura de bosque en corredores biológicos.	65% de cobertura de bosque en corredores biológicos.	70% de cobertura de bosque en corredores biológicos.	15.4.1 Cobertura por zonas protegidas de lugares importantes para la diversidad biológica de las montañas.



Objetivo Específico 1

Promover el uso sostenible y con enfoque de cuenca de los recursos naturales: agua, bosque y conservación de suelos así como el manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos.

ESTRATEGIA	RESULTADO AÑO 2050	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA DE BASE DEL RESULTADO (INCLUYE AÑO)
Manejo sostenible de bosques con enfoque de cuenca hidrográfica (Acuerdo Gubernativo 19-2021).	Al 2050, se ha conservado el bosque de manglar.	Superficie forestal conservada (hectáreas).	1,146.91 Ha. de bosque manglar. (Fuente: MARN, 2013).
	Al 2050, se han prevenido los incendios forestales.	% de productores forestales capacitados en temas de prevención de incendios forestales.	60% de productores forestales fueron capacitados en temas de prevención de incendios forestales. (INAB-Región IV, 2020).
	Al 2050, se han controlado los incendios forestales.	Superficie afectada por incendios forestales (hectáreas).	279.1 Ha. de cobertura forestal afectada por incendios forestales en el año 2016. (Fuente: SIFGUA, 2016).

METAS DEL RESULTADO						INDICADOR ODS AL QUE CONTRIBUYE
2025	2030	2035	2040	2045	2050	
1,146.91 Ha. de bosque manglar.	 <p>15.4.1 Cobertura por zonas protegidas de lugares importantes para la diversidad biológica de las montañas.</p>					
65% de productores forestales fueron capacitados en temas de prevención de incendios forestales.	70% de productores forestales fueron capacitados en temas de prevención de incendios forestales.	75% de productores forestales fueron capacitados en temas de prevención de incendios forestales.	80% de productores forestales fueron capacitados en temas de prevención de incendios forestales.	85% de productores forestales fueron capacitados en temas de prevención de incendios forestales.	90% de productores forestales fueron capacitados en temas de prevención de incendios forestales.	 <p>15.2.2 Plantaciones forestales bajo manejo mediante incentivos forestales y otros. 15.3.1 Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total.</p>
232.58 Ha. de cobertura forestal afectada por incendios forestales.	186.07 Ha. de cobertura forestal afectada por incendios forestales.	139.55 Ha. de cobertura forestal afectada por incendios forestales.	93.03 Ha. de cobertura forestal afectada por incendios forestales.	46.52 Ha. de cobertura forestal afectada por incendios forestales.	0 Ha. de cobertura forestal afectada por incendios forestales.	 <p>15.3.1 Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total.</p>



Objetivo Específico 1

Promover el uso sostenible y con enfoque de cuenca de los recursos naturales: agua, bosque y conservación de suelos así como el manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos.

ESTRATEGIA	RESULTADO AÑO 2050	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA DE BASE DEL RESULTADO (INCLUYE AÑO)
Manejo sostenible de bosques con enfoque de cuenca hidrográfica (Acuerdo Gubernativo 19-2021).	Al 2050, se ha incrementado la participación de las Unidades de Gestión Ambiental (UGAM) en actividades de manejo sostenible de bosques con las instituciones públicas y privadas.	% de participación de encargados de la UGAM en actividades de manejo sostenible del bosque.	El 41% de las municipalidades se involucran en actividades sobre manejo sostenible del bosque (Fuente: MARN, 2020).
	Al 2050, se han capacitado sobre prácticas de forestería y manejo de los recursos naturales, a mujeres y hombres.	% de participación (desagregadas por sexo) en temas sobre prácticas de forestería y manejo de los recursos naturales.	0 % de participación en temas sobre prácticas de forestería y manejo de los recursos naturales 0% mujeres 0% hombres. (Fuente: MARN, 2020)

METAS DEL RESULTADO						INDICADOR ODS AL QUE CONTRIBUYE
2025	2030	2035	2040	2045	2050	
Se ha incrementado en 47% la participación de UGAM.	Se ha incrementado en 53% la participación de UGAM.	Se ha incrementado en 59% la participación de UGAM.	Se ha incrementado en 65% la participación de UGAM.	Se ha incrementado en 71% la participación de UGAM.	Se ha incrementado en 77% la participación de UGAM.	 <p>15.2.1 Progresos en la gestión forestal sostenible.</p>
15% de participación en temas sobre prácticas de forestería y manejo de los recursos naturales. 7% mujeres 8% hombres.	30% de participación en temas sobre prácticas de forestería y manejo de los recursos naturales. 15% mujeres 15% hombres.	45% de participación en temas sobre prácticas de forestería y manejo de los recursos naturales. 22% mujeres 23% hombres.	55% de participación en temas sobre prácticas de forestería y manejo de los recursos naturales. 27% mujeres 28% hombres.	65% de participación en temas sobre prácticas de forestería y manejo de los recursos naturales. 33% mujeres 32% hombres.	75% de participación en temas sobre prácticas de forestería y manejo de los recursos naturales. 38% mujeres 37% hombres.	 <p>12.8.1 Grado de educación en cambio climático y desarrollo sostenible.</p>

Eje: Servicios de agua y



Objetivo Específico 1

Promover el uso sostenible y con enfoque de cuenca de los recursos naturales: agua, bosque y conservación de suelos así como el manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos.

ESTRATEGIA	RESULTADO AÑO 2050	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA DE BASE DEL RESULTADO (INCLUYE AÑO)
Buen manejo y uso correcto del recurso hídrico con enfoque de cuenca para beneficio de las mujeres y hombres del departamento (Acuerdo Gubernativo 19-2021) ² .	Al 2050, se ha incrementado la cobertura en el servicio de agua entubada en el departamento.	% de hogares que cuentan con conexión de agua domiciliar.	El 63% de los hogares cuentan con conexión de agua domiciliar. (Fuente: INE, Censo 2018).
	Al 2050, se ha incrementado el saneamiento de agua y la disposición final de aguas residuales en el departamento.	% de plantas de tratamiento de aguas residuales que se encuentran en funcionamiento eficiente.	El 30% de las plantas de tratamiento de aguas residuales se encuentran funcionando en el departamento. (Fuente: Acuerdo Gubernativo 254-2019).

² Acuerdo Gubernativo 19-2021, "Disposiciones para promover la protección y conservación de cuencas hidrográficas de la República de Guatemala"

saneamiento eficiente y eficaz

METAS DEL RESULTADO						INDICADOR ODS AL QUE CONTRIBUYE
2025	2030	2035	2040	2045	2050	
El 65% de los hogares cuentan con conexión de agua domiciliar.	El 70% de los hogares cuentan con conexión de agua domiciliar.	El 75% de los hogares cuentan con conexión de agua domiciliar.	El 80% de los hogares cuentan con conexión de agua domiciliar.	El 85% de los hogares cuentan con conexión de agua domiciliar.	El 90% de los hogares cuentan con conexión de agua domiciliar.	 <p>6.1.1 Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura;</p>
El 50% de las plantas de tratamiento de aguas residuales que se encuentran funcionando. (Fuente: Acuerdo Gubernativo 254-2019) ³ .	El 90% de las plantas de tratamiento de aguas residuales que se encuentran funcionando. (Fuente: Acuerdo Gubernativo 254-2019).	El 100% de las plantas de tratamiento de aguas residuales que se encuentran funcionando. (Fuente: Acuerdo Gubernativo 254-2019).	El 100% de las plantas de tratamiento de aguas residuales que se encuentran funcionando. (Fuente: Acuerdo Gubernativo 254-2019).	El 100% de las plantas de tratamiento de aguas residuales que se encuentran funcionando. (Fuente: Acuerdo Gubernativo 254-2019).	El 100% de las plantas de tratamiento de aguas residuales que se encuentran funcionando. (Fuente: Acuerdo Gubernativo 254-2019).	 <p>6.1.1 Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura; 6.2.1 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón.</p>

³ Reforma al Acuerdo Gubernativo Número 236-2006 de fecha 5 de mayo del año 2006, Reglamento de las descargas y reuso de aguas residuales y de la disposición de lodos.



Objetivo Específico 1

Promover el uso sostenible y con enfoque de cuenca de los recursos naturales: agua, bosque y conservación de suelos así como el manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos.

ESTRATEGIA	RESULTADO AÑO 2050	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA DE BASE DEL RESULTADO (INCLUYE AÑO)
Buen manejo y uso correcto del recurso hídrico con enfoque de cuenca para beneficio de las mujeres y hombres del departamento (Acuerdo Gubernativo 19-2021).	Al 2050, se ha incrementado el tratamiento y la disposición final de residuos y desechos sólidos en el departamento.	% de plantas de tratamiento de residuos y desechos sólidos activas.	El 0% de plantas de tratamiento de residuos y desechos sólidos activas. (Fuente: MARN, 2021).
	Al 2050, se ha implementado sistemas alternativos de captación de agua de lluvia en las áreas donde la amenaza de sequía es mayor.	% de hogares que cuentan con sistemas de cosecha de agua de lluvia.	0% de hogares cuentan con sistemas de cosecha de agua de lluvia. (Fuente: MARN, 2021).
	Al 2050, se ha fortalecido las comisiones de agua y saneamiento en el departamento.	% de comisiones de agua y saneamiento formadas en temas de uso eficiente y sostenibilidad del recurso hídrico.	0% de comisiones de agua y saneamiento formadas en temas de uso eficiente y sostenibilidad del recurso hídrico. (Fuente: MARN, 2021).

METAS DEL RESULTADO						INDICADOR ODS AL QUE CONTRIBUYE
2025	2030	2035	2040	2045	2050	
El 3% de plantas de tratamiento de residuos y desechos sólidos activas.	El 5% de plantas de tratamiento de residuos y desechos sólidos activas.	El 10% de plantas de tratamiento de residuos y desechos sólidos activas.	El 15% de plantas de tratamiento de residuos y desechos sólidos activas.	El 20% de plantas de tratamiento de residuos y desechos sólidos activas.	El 25% de plantas de tratamiento de residuos y desechos sólidos activas.	6.1.1 Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura; 6.2.1 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón.
5% de hogares cuentan con sistemas de cosecha de agua de lluvia.	10% de hogares cuentan con sistemas de cosecha de agua de lluvia.	15% de hogares cuentan con sistemas de cosecha de agua de lluvia.	20% de hogares cuentan con sistemas de cosecha de agua de lluvia.	25% de hogares cuentan con sistemas de cosecha de agua de lluvia.	30% de hogares cuentan con sistemas de cosecha de agua de lluvia.	6.4.1 Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo; 6.4.2 Nivel de estrés por escasez de agua: extracción de agua dulce como proporción de los recursos de agua disponibles.
5% de comisiones de agua y saneamiento formadas en temas de uso eficiente y sostenibilidad del recurso hídrico.	10% de comisiones de agua y saneamiento formadas en temas de uso eficiente y sostenibilidad del recurso hídrico.	15% de comisiones de agua y saneamiento formadas en temas de uso eficiente y sostenibilidad del recurso hídrico.	20% de comisiones de agua y saneamiento formadas en temas de uso eficiente y sostenibilidad del recurso hídrico.	25% de comisiones de agua y saneamiento formadas en temas de uso eficiente y sostenibilidad del recurso hídrico.	30% de comisiones de agua y saneamiento formadas en temas de uso eficiente y sostenibilidad del recurso hídrico.	  <p>6.4.1 Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo; 12.8.1 Grado de educación en cambio climático y desarrollo sostenible.</p>

Eje: Sistemas productivos agropecuarios



Objetivo Específico 2

Promover la investigación, promoción y transferencia de tecnologías apropiadas en las prácticas agropecuarias a favor de la adaptación al cambio climático.

ESTRATEGIA	RESULTADO AÑO 2050	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA DE BASE DEL RESULTADO (INCLUYE AÑO)
Desarrollo de investigación y tecnología que reduzca la vulnerabilidad de los sistemas agropecuarios enfocado a los pequeños y medianos productores.	Al 2050, las productoras y productores agropecuarios se han capacitado en temas sobre la perspectiva climática.	% de productoras y % productores formados en temas sobre la perspectiva climática.	0% de productoras y 0% productores formados en temas sobre la perspectiva climática. (Fuente: MAGA, 2020).
	Al 2050, los pequeños y medianos productores/productoras usan buenas prácticas y aplicación de variedades resistentes a déficit hídrico.	% de productores formados en temas sobre buenas prácticas agrícolas y aplicación de variedades resistentes a déficit hídrico.	10% de productores formados en temas sobre buenas prácticas agrícolas y aplicación de variedades resistentes a déficit hídrico. (Fuente: MAGA, 2020).

e hidrobiológicos, sostenibles y resilientes

METAS DEL RESULTADO						INDICADOR ODS AL QUE CONTRIBUYE
2025	2030	2035	2040	2045	2050	
5% de productoras y 5% productores formados en temas sobre la perspectiva climática.	10% de productoras y 10% productores formados en temas sobre la perspectiva climática.	15% de productoras y 15% productores formados en temas sobre la perspectiva climática.	20% de productoras y 20% productores formados en temas sobre la perspectiva climática.	25% de productoras y 25% productores formados en temas sobre la perspectiva climática.	30% de productoras y 30% productores formados en temas sobre la perspectiva climática.	  <p>12.8.1 Grado de educación en cambio climático y desarrollo sostenible; 2.5.1 Número de recursos genéticos vegetales y a animales para la alimentación y la agricultura en instalaciones de conservación a medio y largo plazo.</p>
15% de productores formados en temas sobre buenas prácticas agrícolas y aplicación de variedades resistentes a déficit hídrico.	20% de productores formados en temas sobre buenas prácticas agrícolas y aplicación de variedades resistentes a déficit hídrico.	25% de productores formados en temas sobre buenas prácticas agrícolas y aplicación de variedades resistentes a déficit hídrico.	30% de productores formados en temas sobre buenas prácticas agrícolas y aplicación de variedades resistentes a déficit hídrico.	35% de productores formados en temas sobre buenas prácticas agrícolas y aplicación de variedades resistentes a déficit hídrico.	40% de productores formados en temas sobre buenas prácticas agrícolas y aplicación de variedades resistentes a déficit hídrico.	  <p>12.8.1 Grado de educación en cambio climático y desarrollo sostenible; 2.5.1 Número de recursos genéticos vegetales y a animales para la alimentación y la agricultura en instalaciones de conservación a medio y largo plazo.</p>



Objetivo Específico 2

Promover la investigación, promoción y transferencia de tecnologías apropiadas en las prácticas agropecuarias a favor de la adaptación al cambio climático.

ESTRATEGIA	RESULTADO AÑO 2050	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA DE BASE DEL RESULTADO (INCLUYE AÑO)
Desarrollo de investigación y tecnología que reduzca la vulnerabilidad de los sistemas agropecuarios enfocado a los pequeños y medianos productores.	Al 2050, se han capacitado sobre producción sostenible en el cultivo de café, dirigido a los pequeños y medianos productores y productoras.	% de productores y productoras de café capacitadas en producción sostenible.	17% de productores y 83% productoras de café capacitadas en producción sostenible. (Fuente: ANACAFÉ, Región IV, 2020).
	Al 2050, lo se han capacitado sobre tecnología ganadera sostenible a productores y productoras de ganado.	% de productores y % productoras de ganado capacitados en tecnología ganadera sostenible.	5% de productores y 5% productoras de ganado capacitados en tecnología ganadera sostenible. (Fuente: MAGA, 2020).

METAS DEL RESULTADO						INDICADOR ODS AL QUE CONTRIBUYE
2025	2030	2035	2040	2045	2050	
20% de productores y 85% productoras de café capacitadas en producción sostenible.	22% de productores y 87% productoras de café capacitadas en producción sostenible.	24% de productores y 89% productoras de café capacitadas en producción sostenible.	26% de productores y 91% productoras de café capacitadas en producción sostenible.	28% de productores y 93% productoras de café capacitadas en producción sostenible.	30% de productores y 95% productoras de café capacitadas en producción sostenible.	 <p>12.8.1 Grado de educación en cambio climático y desarrollo sostenible; 2.5.1 Número de recursos genéticos vegetales y a animales para la alimentación y la agricultura en instalaciones de conservación a medio y largo plazo.</p>
10% de productores y 5% productoras de ganado capacitados en tecnología ganadera sostenible.	15% de productores y 15% productoras de ganado capacitados en tecnología ganadera sostenible.	20% de productores y 20% productoras de ganado capacitados en tecnología ganadera sostenible.	25% de productores y 25% productoras de ganado capacitados en tecnología ganadera sostenible.	30% de productores y 30% productoras de ganado capacitados en tecnología ganadera sostenible.	35% de productores y 35% productoras de ganado capacitados en tecnología ganadera sostenible.	 <p>2.5.1 Número de recursos genéticos vegetales y a animales para la alimentación y la agricultura en instalaciones de conservación a medio y largo plazo; 12.8.1 Grado de educación en cambio climático y desarrollo sostenible.</p>



Objetivo Específico 2

Promover la investigación, promoción y transferencia de tecnologías apropiadas en las prácticas agropecuarias a favor de la adaptación al cambio climático.

ESTRATEGIA	RESULTADO AÑO 2050	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA DE BASE DEL RESULTADO (INCLUYE AÑO)
<p>Desarrollo de investigación y tecnología que reduzca la vulnerabilidad de los sistemas agropecuarios enfocado a los pequeños y medianos productores.</p>	<p>Al 2050, los pescadores y pescadoras artesanales son capacitados y tienen asistencia técnica.</p>	<p>% de pescadores artesanales y 0% de pescadoras artesanales capacitados y capacitadas.</p>	<p>5% de pescadores artesanales capacitados 0% de pescadoras artesanales capacitadas. (Fuente: FAO, 2018).</p>

METAS DEL RESULTADO						INDICADOR ODS AL QUE CONTRIBUYE
2025	2030	2035	2040	2045	2050	
10% de pescadores artesanales capacitados 1% de pescadoras artesanales capacitadas.	15% de pescadores artesanales capacitados 3% de pescadoras artesanales capacitadas.	20% de pescadores artesanales capacitados 5% de pescadoras artesanales capacitadas.	25% de pescadores artesanales capacitados 7% de pescadoras artesanales capacitadas.	30% de pescadores artesanales capacitados 9% de pescadoras artesanales capacitadas.	35% de pescadores artesanales capacitados 11% de pescadoras artesanales capacitadas.	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>2 HAMBRE CERO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> </div> </div> <p>2.5.1 Número de recursos genéticos vegetales y a animales para la alimentación y la agricultura en instalaciones de conservación a medio y largo plazo;</p> <p>12.8.1 Grado de educación en cambio climático y desarrollo sostenible.</p>



Objetivo Específico 3

Considerar las prácticas agroecológicas y conocimiento cultural de las mujeres y de los xincas en los sistemas productivos, para aplicarlos en el uso sostenible de los recursos naturales para la adaptación al cambio climático.

La agroecología como alternativa en la adaptación al cambio climático.

ESTRATEGIA	RESULTADO AÑO 2050	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA DE BASE DEL RESULTADO (INCLUYE AÑO)
<p>La agroecología como alternativa en la adaptación al cambio climático.</p>	<p>Al 2050, se ha fortalecido la agricultura familiar implementando prácticas agroecológicas en las familias de extensión rural.</p>	<p>% de familias que están implementado prácticas agroecológicas.</p>	<p>10% de familias que están implementado prácticas agroecológicas. (Fuente: MAGA, 2020)</p>

METAS DEL RESULTADO						INDICADOR ODS AL QUE CONTRIBUYE
2025	2030	2035	2040	2045	2050	
15% de familias que están implementado prácticas agroecológicas.	20% de familias que están implementado prácticas agroecológicas.	25% de familias que están implementado prácticas agroecológicas.	30% de familias que están implementado prácticas agroecológicas.	35% de familias que están implementado prácticas agroecológicas.	40% de familias que están implementado prácticas agroecológicas.	 <p>2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible.</p>



Objetivo Específico 4

Incrementar la seguridad alimentaria y nutricional en mujeres y en niños por medio de sistemas productivos más resilientes a los impactos por desastres y preservar la sostenibilidad de los recursos naturales y los servicios que proveen.

ESTRATEGIA	RESULTADO AÑO 2050	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA DE BASE DEL RESULTADO (INCLUYE AÑO)
Implementar Sistemas productivos resilientes tomando en cuenta los conocimientos ancestrales de pueblos indígenas.	Al 2050, se han reducido las pérdidas y daños provocados por eventos climáticos en los productores y productoras agropecuarios.	% de pérdidas en el sector agropecuario ocasionadas por efectos del cambio climático.	61% de pérdidas en el sector agropecuario ocasionadas por efectos del cambio climático. (Eta e Iota, MAGA, 2020).
	Al 2050, se ha fortalecido los programas agrícolas con alto valor nutricional.	Tasa (%) de niños y niñas (<5 años) con desnutrición aguda x cada 1,000 habitantes.	La tasa de niños y niñas (<5 años) con desnutrición aguda es 4.71 % x cada 1,000 habitantes. (MSPAS, 2020).

METAS DEL RESULTADO						INDICADOR ODS AL QUE CONTRIBUYE
2025	2030	2035	2040	2045	2050	
40% de pérdidas en el sector agropecuario ocasionadas por efectos del cambio climático.	35% de pérdidas en el sector agropecuario ocasionadas por efectos del cambio climático.	30% de pérdidas en el sector agropecuario ocasionadas por efectos del cambio climático.	25% de pérdidas en el sector agropecuario ocasionadas por efectos del cambio climático.	20% de pérdidas en el sector agropecuario ocasionadas por efectos del cambio climático.	15% de pérdidas en el sector agropecuario ocasionadas por efectos del cambio climático.	 <p>2.5.1 Número de recursos genéticos vegetales y a animales para la alimentación y la agricultura en instalaciones de conservación a medio y largo plazo.</p>
Reducir la desnutrición aguda en niños y niñas (<5 años), pasando de 4.71% a 4.31% x cada 1,000 habitantes.	Reducir la desnutrición aguda en niños y niñas (<5 años), pasando de 4.31% a 3.91% x cada 1,000 habitantes.	Reducir la desnutrición aguda en niños y niñas (<5 años), pasando de 3.91% a 3.51% x cada 1,000 habitantes.	Reducir la desnutrición aguda en niños y niñas (<5 años), pasando de 3.51% a 3.51% x cada 1,000 habitantes.	Reducir la desnutrición aguda en niños y niñas (<5 años), pasando de 3.11% a 2.71% x cada 1,000 habitantes.	Reducir la desnutrición aguda en niños y niñas (<5 años), pasando de 2.71% a 2.31% x cada 1,000 habitantes.	 <p>2.2.2 Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura) entre los niños y niñas menores de cinco años, desglosada por tipo (emaciación y peso excesivo).</p>

Eje: Infraestructura



Objetivo Específico 5

Fortalecer las coordinaciones y capacidades gubernamentales y no gubernamentales en el departamento para una adecuada gestión e implementación de adaptación al cambio climático en las áreas urbanas y rurales, para que el departamento de Jutiapa sea resiliente frente a las amenazas del cambio climático.

ESTRATEGIA	RESULTADO AÑO 2050	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA DE BASE DEL RESULTADO (INCLUYE AÑO)
<p>Aumentar la resiliencia ante el cambio climático en la infraestructura para apoyar al bienestar de mujeres y hombres.</p>	<p>Al 2050, las municipalidades cuentan con normativos de construcción que consideran el cambio climático y el ordenamiento territorial.</p>	<p>% de municipalidades que cuentan con normativos de construcción que consideran el cambio climático y el ordenamiento territorial.</p>	<p>0% de municipalidades que cuentan con normativos de construcción que consideran el cambio climático y el ordenamiento territorial. (Fuente: MARN, 2021).</p>
	<p>Al 2050, se ha reducido el % de la infraestructura y red vial dañada por eventos extremos.</p>	<p>% de la infraestructura y red vial dañada por eventos extremos en el departamento.</p>	<p>60% de la infraestructura y red vial dañada por eventos extremos en el departamento. (Fuente: CEPAL, 2020).</p>

resiliente

METAS DEL RESULTADO						INDICADOR ODS AL QUE CONTRIBUYE
2025	2030	2035	2040	2045	2050	
15% de municipalidades que cuentan con normativos de construcción que consideran el cambio climático y el ordenamiento territorial.	25% de municipalidades que cuentan con normativos de construcción que consideran el cambio climático y el ordenamiento territorial.	35% de municipalidades que cuentan con normativos de construcción que consideran el cambio climático y el ordenamiento territorial.	45% de municipalidades que cuentan con normativos de construcción que consideran el cambio climático y el ordenamiento territorial.	55% de municipalidades que cuentan con normativos de construcción que consideran el cambio climático y el ordenamiento territorial.	65% de municipalidades que cuentan con normativos de construcción que consideran el cambio climático y el ordenamiento territorial.	 <p>13.2.1 Número de países que han incorporado o han puesto en marcha una política, estrategia o plan integrados que aumentan su capacidad de resiliencia ante los efectos del cambio climático.</p>
55% de la infraestructura y red vial dañada por eventos extremos.	50% de la infraestructura y red vial dañada por eventos extremos.	45% de la infraestructura y red vial dañada por eventos extremos.	40% de la infraestructura y red vial dañada por eventos extremos.	35% de la infraestructura y red vial dañada por eventos extremos.	30% de la infraestructura y red vial dañada por eventos extremos.	 <p>9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.</p>

Eje: Fortalecimiento de la participación de



Objetivo Específico 5

Fortalecer las coordinaciones y capacidades gubernamentales y no gubernamentales en el departamento para una adecuada gestión e implementación de adaptación al cambio climático en las áreas urbanas y rurales, para que el departamento de Jutiapa sea resiliente frente a las amenazas del cambio climático.

ESTRATEGIA	RESULTADO AÑO 2050	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA DE BASE DEL RESULTADO (INCLUYE AÑO)
Fortalecimiento de capacidades en cambio climático.	Al 2050, se han capacitado a las mujeres del programa extensión rural sobre adaptación al cambio climático.	% de mujeres que han sido capacitadas sobre adaptación al cambio climático.	30% de mujeres del programa extensión rural que han sido capacitadas sobre adaptación al cambio climático. (Fuente: MAGA, 2020).
	Al 2050, se ha incrementado la participación de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), en temas sobre educación ambiental con énfasis en cambio climático.	% de DMM que han desarrollado programas sobre educación ambiental con énfasis en cambio climático.	0% de DMM que han desarrollado programas sobre educación ambiental con énfasis en cambio climático. (SEPREM, 2021).

la mujer en la adaptación al cambio climático

METAS DEL RESULTADO						INDICADOR ODS AL QUE CONTRIBUYE
2025	2030	2035	2040	2045	2050	
35% de mujeres que han sido capacitadas sobre cambio climático.	40% de mujeres que han sido capacitadas sobre cambio climático.	45% de mujeres que han sido capacitadas sobre cambio climático.	50% de mujeres que han sido capacitadas sobre cambio climático.	55% de mujeres que han sido capacitadas sobre cambio climático.	60% de mujeres que han sido capacitadas sobre cambio climático.	  <p>5.5.1 Proporción de espacios ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y en gobiernos locales; 12.8.1 Grado de educación en cambio climático y desarrollo sostenible.</p>
12% de DMM que han desarrollado programas sobre educación ambiental con énfasis en cambio climático.	24% de DMM que han desarrollado programas sobre educación ambiental con énfasis en cambio climático.	36% de DMM que han desarrollado programas sobre educación ambiental con énfasis en cambio climático.	54% de DMM que han desarrollado programas sobre educación ambiental con énfasis en cambio climático.	72% de DMM que han desarrollado programas sobre educación ambiental con énfasis en cambio climático.	90% de DMM que han desarrollado programas sobre educación ambiental con énfasis en cambio climático.	  <p>5.5.1 Proporción de espacios ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y en gobiernos locales; 12.8.1 Grado de educación en cambio climático y desarrollo sostenible.</p>

Eje: Fortalecimiento de capacidades



Objetivo Específico 5

Fortalecer las coordinaciones y capacidades gubernamentales y no gubernamentales en el departamento para una adecuada gestión e implementación de adaptación al cambio climático en las áreas urbanas y rurales, para que el departamento de Jutiapa sea resiliente frente a las amenazas del cambio climático.

ESTRATEGIA	RESULTADO AÑO 2050	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA DE BASE DEL RESULTADO (INCLUYE AÑO)
Fortalecimiento de capacidades técnicas y de organización.	Al 2050, las comunidades están organizadas y tienen comités de Emergencia Comunitaria.	% de comunidades que tienen comités de Emergencia Comunitaria.	1% de comunidades que tienen comités de Emergencia Comunitaria y Local. (Fuente: CONRED, 2020) (Fuente: Decreto Ley 109-96) ⁴ .
	Al 2050, se ha monitoreado y realizado reportes sobre la variabilidad climática a nivel municipal.	% de monitoreo y reportes sobre la variabilidad climática a nivel municipal.	0% de monitoreo y reportes sobre la variabilidad climática a nivel municipal. (MARN, 2021).

⁴ Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

técnicas y de organización

METAS DEL RESULTADO						INDICADOR ODS AL QUE CONTRIBUYE
2025	2030	2035	2040	2045	2050	
5% de comunidades que tienen comités de Emergencia Comunitaria y Local.	10% de comunidades que tienen comités de Emergencia Comunitaria y Local.	15% de comunidades que tienen comités de Emergencia Comunitaria y Local.	20% de comunidades que tienen comités de Emergencia Comunitaria y Local.	25% de comunidades que tienen comités de Emergencia Comunitaria y Local.	30% de comunidades que tienen comités de Emergencia Comunitaria y Local.	13.1.1 Cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local; 13.1.2 Número de muertes, personas desaparecidas y afectados por desastres; 13.3.2 Creación de capacidad institucional, sistémica e individual para aplicar la adaptación, a mitigación y transferencia de tecnología y medidas de desarrollo.
50% de monitoreo y reportes sobre la variabilidad climática a nivel municipal.	55% de monitoreo y reportes sobre la variabilidad climática a nivel municipal.	60% de monitoreo y reportes sobre la variabilidad climática a nivel municipal.	65% de monitoreo y reportes sobre la variabilidad climática a nivel municipal.	70% de monitoreo y reportes sobre la variabilidad climática a nivel municipal.	75% de monitoreo y reportes sobre la variabilidad climática a nivel municipal.	13.2.1 Establecido o puesta en marcha de una política, estrategia o plan integrados que aumenta su capacidad para adaptarse a los efectos del cambio climático; 13.3.2 Creación de capacidad institucional, sistémica e individual para aplicar la adaptación mitigación y transferencia de tecnología y medidas de desarrollo.



Objetivo Específico 5

Fortalecer las coordinaciones y capacidades gubernamentales y no gubernamentales en el departamento para una adecuada gestión e implementación de adaptación al cambio climático en las áreas urbanas y rurales, para que el departamento de Jutiapa sea resiliente frente a las amenazas del cambio climático.

ESTRATEGIA	RESULTADO AÑO 2050	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA DE BASE DEL RESULTADO (INCLUYE AÑO)
Fortalecimiento de capacidades técnicas y de organización.	Al 2050, se ha difundido y comunicado la información sobre la variabilidad climática a nivel municipal.	% de difusión y comunicación sobre la variabilidad climática a nivel municipal.	0% de difusión y comunicación de la variabilidad climática a nivel municipal. (MARN, 2021).
	Al 2050, se ha implementado un proceso continuo de análisis y traslado de información para la toma de decisiones, sobre variables climáticas y análisis situacional de los recursos naturales y socioeconómicos con enfoque de cuencas hidrográficas.	% de personas capacitadas a nivel público y académico sobre la adaptación al cambio climático.	45% de personas capacitadas a nivel público y académico sobre la adaptación al cambio climático.

METAS DEL RESULTADO						INDICADOR ODS AL QUE CONTRIBUYE
2025	2030	2035	2040	2045	2050	
50% de difusión y comunicación de la variabilidad climática a nivel municipal.	55% de difusión y comunicación de la variabilidad climática a nivel municipal.	60% de difusión y comunicación de la variabilidad climática a nivel municipal.	65% de difusión y comunicación de la variabilidad climática a nivel municipal.	70% de difusión y comunicación de la variabilidad climática a nivel municipal.	75% de difusión y comunicación de la variabilidad climática a nivel municipal.	<p>13.2.1 Establecido o puesta en marcha de una política, estrategia o plan integrados que aumenta su capacidad para adaptarse a los efectos del cambio climático;</p> <p>13.3.2 Creación de capacidad institucional, sistémica e individual para aplicar la adaptación mitigación y transferencia de tecnología y medidas de desarrollo.</p>
50% de personas capacitadas a nivel público y académico sobre la adaptación al cambio climático.	55% de personas capacitadas a nivel público y académico sobre la adaptación al cambio climático.	60% de personas capacitadas a nivel público y académico sobre la adaptación al cambio climático.	65% de personas capacitadas a nivel público y académico sobre la adaptación al cambio climático.	70% de personas capacitadas a nivel público y académico sobre la adaptación al cambio climático.	75% de personas capacitadas a nivel público y académico sobre la adaptación al cambio climático.	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> </div> </div> <p>12.8.1 Grado de educación en cambio climático y desarrollo sostenible;</p> <p>13.3.2 Comunicación una mayor creación de capacidad institucional, sistémica e individual para aplicar la adaptación, a mitigación y transferencia de tecnología y medidas de desarrollo.</p>



Objetivo Específico 6

Promover el uso adecuado del territorio mediante el ordenamiento territorial municipal incorporando variables de las amenazas naturales y el cambio climático.

ESTRATEGIA	RESULTADO AÑO 2050	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA DE BASE DEL RESULTADO (INCLUYE AÑO)
<p>Fortalecimiento de capacidades técnicas y de organización.</p>	<p>Al 2050, el 90% de los municipios han implementado las directrices del plan de ordenamiento territorial, contribuyendo en la capacidad de adaptación.</p>	<p>% de municipalidades que están implementando las directrices del plan de ordenamiento territorial.</p>	<p>0% de municipalidades que están implementando las directrices del plan de ordenamiento territorial.</p>

METAS DEL RESULTADO						INDICADOR ODS AL QUE CONTRIBUYE
2025	2030	2035	2040	2045	2050	
12% de municipalidades que están implementando las directrices del plan de ordenamiento territorial.	24% de municipalidades que están implementando las directrices del plan de ordenamiento territorial.	36% de municipalidades que están implementando las directrices del plan de ordenamiento territorial.	54% de municipalidades que están implementando las directrices del plan de ordenamiento territorial.	72% de municipalidades que están implementando las directrices del plan de ordenamiento territorial.	90% de municipalidades que están implementando las directrices del plan de ordenamiento territorial.	 <p>13.2.1 Establecido o puesta en marcha de una política, estrategia o plan integrados que aumenta su capacidad para adaptarse a los efectos del cambio climático.</p>

Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación son muy importantes para el cumplimiento del plan, además de medir el avance en el cumplimiento de las acciones planteadas permite identificar áreas de mejora y hacer ajustes y cambios si es necesario.

El seguimiento y evaluación ayuda a:



Mejorar el desempeño



Fortalecer la toma de decisiones



Contribuir al aprendizaje organizacional



Mejorar la rendición de cuentas



Contribuir al conocimiento del sector

El seguimiento es un proceso continuo, oportuno y sistemático donde se analiza el avance del cumplimiento de políticas o planes. Comprende la recopilación periódica y registro sistematizado de información.

Considerando la importancia del seguimiento y la evaluación para el cumplimiento del Plan Departamental de Adaptación al Cambio Climático, ésta se debe considerar en el diseño, la evaluación de la implementación y la evaluación de resultados.

Indicadores

Permitirán verificar el cumplimiento de los resultados de

cada objetivo, éstos deben ser claros y estandarizarse para facilitar su medida, además de considerar parámetros de igualdad de género, inclusión y otros

Recopilación de datos e información

Permite tomar información cualitativa y cuantitativa para dar seguimiento a los indicadores, además permite conocer los avances en la ejecución financiera y de las acciones propuestas en el tiempo estimado. La versión completa del plan le ofrece varias fichas técnicas que puede usar para dar seguimiento al plan.

Considere los siguientes pasos para la evaluación de implementación y resultados de políticas y planes.



Fuente: (CEPLAN, 2021)

Siglas y acrónimos

ANACAFÉ: Asociación Nacional del Café

CEPAL: Comisión Económica para América Latina

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

CONAP: Consejo Nacional de Áreas Protegidas

CONRED: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

DMM: Dirección Municipal de la Mujer

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FONACON: Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza

Ha: Hectárea

INAB: Instituto Nacional de Bosques

INE: Instituto Nacional de Estadística

MAGA: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

MARN: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

MSPAS: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

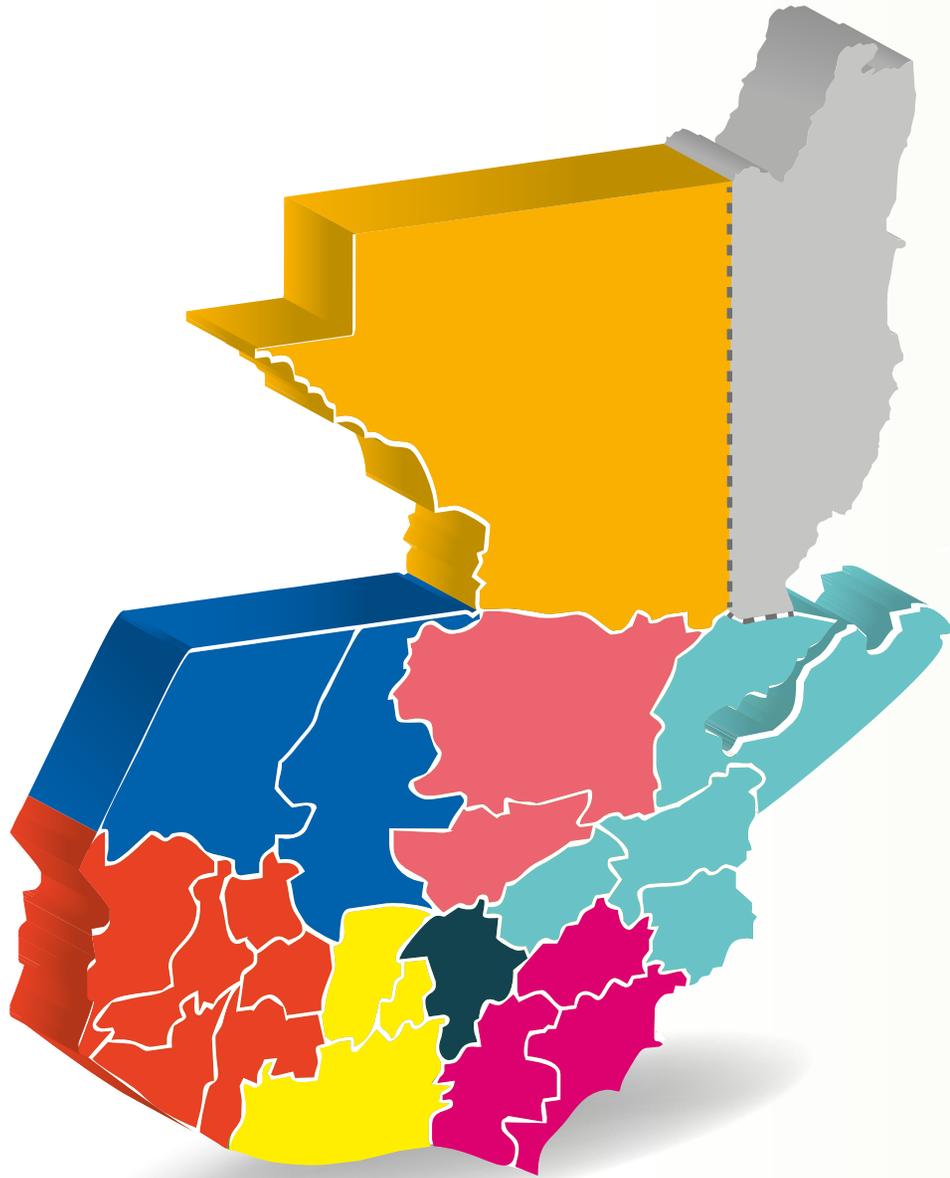
SEPREM: Secretaría Presidencial de la Mujer

SIFGUA: Sistema de información general de Guatemala

UGAM: Unidades de Gestión Ambiental



Versión resumida del Plan de Adaptación al Cambio Climático del departamento de Jutiapa, desarrollado por el "Proyecto de Fortalecimiento de los Procesos Nacionales de Planificación para la Adaptación" implementado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN y Rainforest Alliance.



8 REGIONES DE GUATEMALA

- Metropolitana
- Norte
- Nor-Oriente
- Sur-Oriente
- Central
- Sur-Occidente
- Nor-Occidente
- Petén
- Diferendo Territorial, Insular y Marítimo pendiente de resolver